



FONDO DE CESANTÍA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
DE LOS EMPLEADOS DEL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL,
COOPEINDER, R.L.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Con el Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente)

Audit. Tax. Advisory.

**FONDO DE CESANTÍA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL,
COOPEINDER, R.L.**

ÍNDICE DEL CONTENIDO

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUADRO

Estado de Situación Financiera
Estado de Excedentes
Estado de Flujos de Efectivo

A
B
C

Notas a los Estados Financieros

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General
Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto de Desarrollo Rural,
COOPEINDER, R.L.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Cesantía de los Empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto de Desarrollo Rural, COOPEINDER, R.L. (el Fondo), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de excedentes y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables empleadas por la Cooperativa y descritas en la nota 2 de este informe.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Audit. Tax. Advisory.

© 2025 Venegas Nexia. All rights reserved.

Venegas & Colegiados, Contadores Públicos Autorizados es una firma miembro de la red "Nexia". Nexia International Limited no presta servicios en su propio nombre o de otro modo. Nexia International Limited¹ y las firmas miembro de la red Nexia International (incluidos aquellos miembros que comercian bajo un nombre que incluya la palabra NEXIA) no forman parte de una asociación mundial. Las firmas miembro de la red Nexia International son propiedad y operación independientes. Nexia International Limited no acepta ninguna responsabilidad por comisión de cualquier acto u omisión de actuar por, o las responsabilidades de, cualquiera de sus miembros. Nexia International Limited no acepta responsabilidad por ninguna pérdida que surja de cualquier acción tomada, u omisión sobre la base del contenido de esta publicación o cualquier documentación y enlaces externos proporcionados. Las marcas comerciales, NEXIA y el logotipo de NEXIA son propiedad de Nexia International Limited y se utilizan bajo licencia. Las referencias a Nexia o Nexia International son a Nexia International Limited o a la red de firmas "Nexia International", según lo dicte el contexto. Para obtener más información, visite www.nexia.com.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista. Los encargados del gobierno de COOPEINDER, R.L. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una

incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

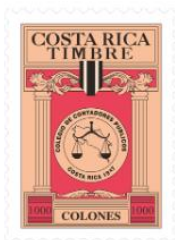
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025 se extiende hasta el día 06 de febrero 2026. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

DESPACHO VENEGAS Y COLEGIADOS

Nombre del CPA: NYDIA
MARIA VENEGAS ROMAN
Carné: 703
Cédula: 105150757
Nombre del Cliente:
COOPENDER, P.L.
Identificación del cliente:
3004045343
Dirigido a:
Asamblea General
Fecha:
23-02-2026 06:01:09 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoria
Timbre de ₡1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-26792

Licda. Nydia Venegas Román
Contadora Pública Autorizada No.703
Póliza de fidelidad No 0116FID000837114
Vence 30 de setiembre de 2026
"Timbre de ₡1,000 de ley No.6663,
adherido y cancelado en el original"

06 de febrero de 2026
San José, Costa Rica

FONDO DE CESANTÍA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL,
(COOPEINDER, R.L.)
(San José, Costa Rica)
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025
(con cifras correspondientes de 2024)
(En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Activo</u>			
Disponibilidades	3	₡ 2,119,800	571,948
Inversiones en valores	4	535,501,883	435,719,736
Cartera de crédito	5	571,318,512	581,246,149
Otras cuentas por cobrar	6	37,722,570	1,176,096
Total activo		₡ <u>1,146,662,765</u>	<u>1,018,713,929</u>
<u>Pasivo</u>			
Obligaciones con el público	7	₡ 1,143,614,197	1,015,782,863
Cuentas por pagar	8	3,048,568	2,931,066
Total pasivo		₡ <u>1,146,662,765</u>	<u>1,018,713,929</u>

Véanse las notas a los estados financieros.

FONDO DE CESANTÍA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL,
(COOPEINDER, R.L.)

Estado de Excedentes

Año terminado el 31 de diciembre de 2025

(con cifras correspondientes de 2024)

(En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos financieros:			
Productos por comisiones	ℳ	6,437,203	5,686,308
Intereses sobre préstamos		71,359,892	67,054,383
Intereses sobre inversiones		19,503,360	22,533,077
Otros ingresos		14,907	21,654
Total ingresos financieros		<u>97,315,362</u>	<u>95,295,422</u>
Gastos financieros por obligaciones:			
Intereses y comisiones fondo de cesantía	9 y 2.f.	<u>97,315,362</u>	<u>95,295,422</u>
Total gastos financieros		<u>97,315,362</u>	<u>95,295,422</u>
Excedente neto del año	ℳ	<u>-</u>	<u>-</u>

Véanse las notas a los estados financieros.

FONDO DE CESANTÍA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL,
(COOPEINDER, R.L.)

Estado de Flujos de Efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2025
(con cifras correspondientes de 2024)
(En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo generado (aplicado) por las operaciones:			
Excedente neto del año	ℳ	-	-
Cambios en los activos y pasivos de operación:			
Disminución (aumento) en activos:			
Cartera de crédito		8,124,072	(43,750,456)
Otras cuentas por cobrar		(36,546,474)	31,195,266
Aumento (disminución) en pasivos:			
Obligaciones con el público		127,831,334	102,505,802
Otras cuentas por pagar		117,502	-
Neto de cambios		<u>99,526,434</u>	<u>89,950,612</u>
Efectivo generado (aplicado) por las operaciones		<u>99,526,434</u>	<u>89,950,612</u>
Efectivo generado (aplicado) en actividades de inversión:			
Inversiones en valores		<u>(167,978,582)</u>	<u>(20,000,000)</u>
Efectivo generado (aplicado) en actividades de inversión		<u>(167,978,582)</u>	<u>(20,000,000)</u>
Aumento (disminución) neta de las disponibilidades y equivalentes de efectivo		(68,452,148)	69,950,612
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del año		70,571,948	621,336
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año	4 ℳ	<u><u>2,119,800</u></u>	<u><u>70,571,948</u></u>

Véanse las notas a los estados financieros.

FONDO DE CESANTÍA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

1. Entidad que reporta

1.a. Constitución Fondo de Cesantía de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto de Desarrollo Rural

COOPEINDER, R.L., para cumplir con lo que establece la Ley de Regulación de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, No. 7391, en cuanto a que, para administrar los recursos del auxilio de Cesantía, se deberá crear un fondo con estados contables separados, ha creado en el período 2011 y a partir de éste, una contabilidad totalmente separada para el fondo de cesantía. Por esta razón, las cuentas del estado de situación financiera, así como las cuentas del estado de excedentes del Fondo de Cesantía de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto de Desarrollo Rural, COOPEINDER, R.L., se presentan en estados financieros separados, en este informe de auditoría. Por esta razón, se presenta un informe de auditoría separado e independiente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto de Desarrollo Rural, (COOPEINDER, R.L.), con opinión limpia con fecha 06 de febrero de 2026.

1.b. Constitución Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto de Desarrollo Rural

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto de Desarrollo Rural COOPEINDER, R.L., fue constituida el 30 de agosto de 1963, oficio C-0060, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

COOPEINDER, R.L. está administrada por un Consejo de Administración que se integra periódicamente de conformidad con el Estatuto Social de la Cooperativa.

Al 31 de diciembre de 2025 laboran para COOPEINDER, R.L. tres personas y dos personas en el 2024. Dentro de las funciones de COOPEINDER, R.L. está el ser la administradora del Fondo de Cesantía de los Empleados del Instituto de Desarrollo Rural.

1.c. Aprobación estados financieros

Los estados financieros del Fondo con corte al 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por el Consejo de Administración de COOPEINDER, R.L. el 16 de enero de 2026.

FONDO DE CESANTÍA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

2.a. Cumplimiento con las políticas contables del INFOCOOP

Los estados financieros del Fondo de Cesantía de los Empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto de Desarrollo Rural, COOPEINDER, R.L. (el Fondo) cumplen los lineamientos contables establecidos por el INFOCOOP para el sector Cooperativo, este organismo ha adoptado el catálogo de cuentas y el manual de cuentas de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

2.b. Regulaciones especiales – entidad reguladora

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto de Desarrollo Rural (COOPEINDER, R.L.), con fundamento en lo establecido en el párrafo segundo del artículo sesenta y cinco de la “Ley General de la Administración Pública” y los incisos a) y ñ) del artículo ciento treinta y uno de la “Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica”, consta con vista en los registros y archivos que al efecto mantiene la “Superintendencia General de Entidades Financieras”, se encuentra inscrita ante la SUGEF a partir del 31 de enero de 2024 con la actividad de “Personas jurídicas que otorguen facilidades crediticias”, esto según lo establece en el Artículo 15 bis de la “Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo” (Ley 7786 y sus reformas.

2.c. Período contable

El Fondo de Cesantía de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto de Desarrollo Rural (COOPEINDER, R.L.), utiliza para el registro de sus operaciones, el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

2.d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El Fondo considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original, a la fecha de adquisición, de tres meses o menos.

2.e. Reconocimiento de ingresos

Los principales ingresos del Fondo de Cesantía corresponden a intereses devengados en la colocación de recursos financieros en créditos, y los derivados de las inversiones en instrumentos financieros, los ingresos se reconocen sobre la base de devengado en el mes en que los mismos se generan.

FONDO DE CESANTÍA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

2.f. Reconocimiento de gastos

Los gastos están constituidos, principalmente, por la carga financiera originada por los intereses que se pagan por los ahorros del Fondo de Cesantía y por las comisiones de administración del Fondo de Cesantía que se pagan a COOPEINDER, R.L.

3. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la cuenta considerada como disponibilidades se detallan de seguido:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuenta corriente Banco de Costa Rica	₡ 2,119,800	571,948

4. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones del Fondo de Cesantía se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Banco Popular y de Desarrollo Comunal (a)	₡ 527,978,582	430,000,000
Productos por cobrar sobre inversiones	7,523,301	5,719,736
Total, inversiones en valores	₡ <u>535,501,883</u>	<u>435,719,736</u>

(a) Las inversiones al 31 de diciembre de 2025 en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal se detallan de la siguiente manera:

Monto de la inversión	Plazo	Tasa de interés anual	Vencimiento
50,419,857	181	4.90%	11/05/2026
100,000,000	264	5.00%	23/02/2026
77,558,725	270	5.20%	21/08/2026
100,000,000	362	5.30%	28/09/2026
50,000,000	352	5.20%	01/12/2026
50,000,000	411	5.40%	27/02/2026
100,000,000	180	4.90%	06/05/2026
₡ <u>527,978,582</u>			

FONDO DE CESANTÍA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

Las inversiones al 31 de diciembre de 2024 en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal se detallaban de la siguiente manera:

Monto de la inversión	Plazo	Tasa de interés anual	Vencimiento
70,000,000	34	2.85%	06/01/2025
50,000,000	96	3.65%	17/02/2025
70,000,000	129	4.25%	17/02/2025
80,000,000	188	5.50%	06/01/2025
60,000,000	196	5.40%	17/02/2025
100,000,000	270	5.80%	05/06/2025
<u>₡ 430,000,000</u>			

Una conciliación entre el efectivo y las inversiones consideradas como equivalentes de efectivo al final del año, revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el estado de situación financiera, se presenta de seguido:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Disponibilidades (nota 3)	₡ 2,119,800	571,948
Inversiones con vencimiento menor a tres meses:		
Banco Popular de Desarrollo Comunal	-	70,000,000
Total, efectivo y equivalentes de efectivo	<u>₡ 2,119,800</u>	<u>70,571,948</u>

5. Cartera de crédito

La composición de la cartera de crédito se desglosa a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Crédito especial – cesantía	₡ 509,433,721	468,076,044
Crédito hipotecario – cesantía	61,884,791	113,170,105
Total, cartera de crédito	<u>₡ 571,318,512</u>	<u>581,246,149</u>

Los créditos por cobrar están respaldados por documentación legal como hipotecas, pagarés y letras de cambio.

Los plazos de vencimiento de los créditos son variables y se amortizan con base en abonos mensuales. Las operaciones devengan intereses ajustables que se encuentran al 31 de diciembre de 2025 entre 9.5% y 14% (10% y 14% en 2024), dependiendo de la línea de crédito de que se trate. El Fondo de Cesantía, a través de COOPEINDER, R.L., tiene a disposición de sus asociados diferentes líneas de crédito, clasificadas éstas

FONDO DE CESANTÍA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

básicamente, en función de la utilización de los recursos (plan de inversión), y del tipo de garantía que aporte el asociado.

Las garantías de los créditos por cobrar son el fondo de cesantía de cada asociado, es decir, en caso de que algún asociado renuncie a formar parte de este fondo, se cancelará el crédito con el fondo de cesantía respectivo, por lo que no se considera necesario estimar la pérdida crediticia.

6. Otras cuentas por cobrar

Esta es la cuenta de enlace entre la Cooperativa y el Fondo de Cesantía, es utilizada para el registro de todas las transacciones que la Cooperativa efectúa por cuenta del Fondo, como son las inversiones y los ahorros de los rendimientos del Fondo. Al 31 de diciembre de 2025 presenta un saldo de ₡37,722,570 y al 31 de diciembre de 2024 era de ₡1,176,096.

7. Obligaciones con el público

Este rubro se detalla de la siguiente forma:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Captaciones de asociados:</u>		
Ahorro a la vista	₡ 6,591	11,850
Ahorros sobrantes de planilla	<u>2,404,130</u>	<u>1,443,115</u>
Total, Captaciones de asociados	<u>2,410,721</u>	<u>1,454,965</u>
Fondos de cesantía activa (a)	1,055,851,734	962,935,513
Fondos de cesantía pasiva (b)	84,997,402	51,179,139
Intereses por pagar Fondo de Cesantía	<u>354,340</u>	<u>213,246</u>
Total, fondos de cesantía	<u>1,141,203,476</u>	<u>1,014,327,898</u>
Total, obligaciones con el público	₡ <u>1,143,614,197</u>	<u>1,015,782,863</u>

(a) Este rubro lo integran los fondos que transfiere el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), a COOPEINDER, R.L. por concepto de la cesantía de sus empleados, también contempla la cesantía que corresponde a los funcionarios de COOPEINDER, R.L. El saldo de cada asociado solamente es pagado al beneficiario, en caso de que renuncie o sea despedido. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el detalle de la cesantía activa de los funcionarios del INDER y de COOPEINDER es el siguiente:

FONDO DE CESANTÍA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Funcionarios del Inder	₡ 1,041,875,676	950,494,878
Funcionarios de COOPEINDER	<u>13,976,058</u>	<u>12,440,635</u>
Fondo de Cesantía activa	<u>₡ 1,055,851,734</u>	<u>962,935,513</u>

(b) La cesantía pasiva corresponde a la Cesantía acumulada de asociados que trasladaron la administración de sus fondos de cesantía a otras entidades, razón por la que no acumulan más en COOPEINDER, R.L., esos saldos se conservan a nombre de los asociados en cuentas de COOPEINDER, R.L. y por ellos se les paga un rendimiento mensual, para los periodos 2025 y 2024 corresponde a un 5% anual. Al 31 de diciembre de 2025 el monto de rendimientos por pagar correspondientes al mes de diciembre es de ₡354,340 (₡213,246 al 31 de diciembre de 2024).

8. Cuentas por Pagar

En esta cuenta se registra el saldo por pagar a familiares de asociados que fallecieron y aún no han realizado los trámites correspondientes para su retiro. Al 31 de diciembre de 2025 el saldo es de ₡3,048,568 (₡2,931,066 al 31 de diciembre de 2024).

9. Gastos por intereses y comisiones fondo de cesantía

Este rubro está integrado por las partidas que se detallan de seguido:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses fondo cesantía	₡ 54,248,396	48,103,609
Comisiones bancarias	-	1,539
Comisión por administración fondo de cesantía (a)	<u>43,066,966</u>	<u>47,190,274</u>
Total, intereses y comisiones fondo de cesantía	<u>₡ 97,315,362</u>	<u>95,295,422</u>

(a) Esta cuenta se da por la comisión que cobra COOPEINDER, R.L. por la administración de los fondos de cesantía, este saldo es posible cotejarlo con el saldo reflejado en los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto de Desarrollo Rural, COOPEINDER, R.L.

FONDO DE CESANTÍA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

10. Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (₡). La entidad registra sus partidas en US dólares al tipo de cambio de referencia fijado diariamente por Banco Central de Costa Rica para la venta de US dólares. Los estados financieros y los datos complementarios de las notas a los mismos se presentan en colones (₡).

El esquema de flotación administrada está vigente a partir del 02 de febrero del 2015. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

El artículo 15, del Título I, Capítulo V, de la Ley 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, aprobado el 03 de diciembre de 2018, referente a la base imponible en operaciones en moneda distinta al colón, indica que "en las operaciones cuya contraprestación se haya fijado en moneda o divisa distinta al colón, se aplicará el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica, que esté vigente en el momento en que se produce el respectivo hecho generador".

Al 31 de diciembre de 2025 el tipo de cambio de referencia de venta era de ₡501.42/ US\$1,00. Al 31 de diciembre de 2024 el tipo de cambio de referencia para la venta era de ₡512.73/ US\$1,00.